



Este recuadro es para uso exclusivo de la Dirección Distrital

FECHA DE RECEPCIÓN:

HORA DE RECEPCIÓN:

Solicitud de Registro del Observatorio Ciudadano

No FOLIO

Datos del Observatorio Ciudadano Los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios	
*Denominación del Observatorio Ciudadano	
*Tema de estudio, análisis, acción de gobierno, política u objeto social	
*Objetivo(s)	
*Domicilio del Observatorio Ciudadano	
Datos de la persona representante legal o común	
*Nombre Completo	
*Domicilio para oír y recibir notificaciones	
*Correo electrónico para oír y recibir notificaciones	
*Teléfono(s)	

LISTA DE PERSONAS INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO CIUDADANO O DENOMINACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE LO CONFORMAN		
No	NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN O DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL	PROFESIÓN Y/O ESPECIALIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

En caso de ser necesarios más espacios para señalar a las personas integrantes o asociaciones civiles del Observatorio Ciudadano, adjuntar la lista de las personas integrantes por añadir.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL OBSERVATORIO CIUDADANO		
No	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el presente formato de registro son verdaderos, así como la intención de que el Observatorio Ciudadano al cual represento, quede registrado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

De igual manera autorizo al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que pueda ser notificado por medio del correo electrónico asentado en el apartado de *Datos de la persona representante legal o común*.

Nombre

Firma de la persona representante legal o común

IMPORTANTE	Espacio para el sello de la Dirección Distrital
<ol style="list-style-type: none">1. La presente solicitud de registro carece de valor oficial alguno si no presenta el sello del órgano desconcentrado correspondiente y la firma del funcionario del IECM facultado para ello. (En caso de ser realizada en la Dirección Distrital)2. El presente formato no garantiza el registro como Observatorio Ciudadano, solo es un instrumento para que el solicitante de inicio con el procedimiento de registro.3. Revisar que se adjunte al presente formato de registro copias simples cotejadas de comprobante de domicilio que acredite el domicilio legal del Observatorio Ciudadano, de la identificación oficial de la persona representante legal, comprobante de domicilio así como poder o instrumento notarial con el cual se le otorga la representación, y en su caso del instrumento constitutivo de la asociación civil.	<p style="text-align: center;"><hr/>Nombre y firma del funcionario de la DD</p>



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, son Responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad siguiente: **contar con una base de datos del registro de personas ciudadanas que participen en mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, gestión y evaluación de la función pública, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como para la promoción de estos, considerando en la recolección y tratamiento de los datos, el uso de plataformas de participación digital. Las bases de datos serán resguardadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con las responsabilidades que deriven en sus atribuciones normativas.** Los datos personales podrán ser transferidos a: la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; los Órganos Jurisdiccionales Locales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; los Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar auditorías o desarrollar investigaciones por presuntas faltas administrativas; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de presupuesto participativo; el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de sus funciones para determinar el probable cumplimiento de requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; las Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para el otorgamiento de la gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, quien tiene atribuciones para convocar de manera particular a los Comités de Participación Comunitaria del ámbito territorial de que se trate. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. En los mecanismos de democracia directa se exceptuarán las transferencias a: las Alcaldías de la Ciudad de México; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

Este Sistema de Datos Personales no cuenta con Encargados.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 555483-3800, extensión 4727 y correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx

Para conocer el Aviso de privacidad Integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral o ingresar al Sitio de Internet: <https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

Fecha de última actualización: 02 de junio de 2023.